



Mgs. Cecilia Soledad Benítez Burgos
Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica

Sr. Santiago Omar Cevallos Patino
Vicepresidente de la Comisión de Planificación Estratégica

Sr. Juan Manuel Carrión Barragán
Integrante de la Comisión de Planificación Estratégica

Lic. Amparito de Lourdes Narváez López
Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial

Dr. René Patricio Bedón Garzón Ph. D.
Vicepresidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
Integrante de la Comisión de Ordenamiento Territorial

Sr. Luis Humberto Robles Pusda
Integrante de la Comisión de Ordenamiento Territorial

Sra. María Paulina Izurieta Molina
Integrante de la Comisión de Ordenamiento Territorial

Eco. Luis Reina Chamorro
Concejal Metropolitano

Mgs. Marcelo Sánchez Montenegro
Subprocurador de Asesoría General
Procuraduría Metropolitana

Presente. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Planificación Estratégica, en sesión ordinaria No. 57, llevada a cabo el lunes 20 de junio de 2022, durante el desarrollo del segundo punto del orden del día, sobre el “*Conocimiento del oficio No. GADDMQ-SGCM-2022-0368-M, de 8 de junio de 2022, suscrito por el Ab. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano, respecto a la verificación del cumplimiento de los requisitos formales del proyecto de ordenanza que se encuentra en el oficio mencionado*”; **resolvió**: convocar a una Mesa de Trabajo conjunta de las Comisiones de Planificación Estratégica y Ordenamiento Territorial para el **lunes 27 de junio de 2022**, con la finalidad de conocer a detalle el proyecto Ordenanza “*QUE ESTABLECE EL PROCESO POST REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO Y CONSOLIDADOS*”.



Atentamente,

Mgs. Soledad Benítez Burgos

Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Planificación Estratégica, en sesión ordinaria No. 57 realizada el 20 de junio de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes

Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2022-06-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-06-20	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Planificación Estratégica

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica